

# GDR de la Campiña de Jerez



## Datos del GDR

<b>Número de habitantes</b>	<b>Mujeres</b>	31.007	<b>Hombres</b>	31.967	<b>Total</b>	62.974
<b>Superficie:</b>	1.543,71 Km <sup>2</sup>					

## Cuestiones a destacar de cada Programa

### Estrategia de Actuación Global

#### Objetivo General:

Fomentar y promover el desarrollo integral y equilibrado del territorio -zonas rurales- en el contexto del Centro Regional Marco de Jerez y Bahía de Cádiz.

#### Objetivos específicos:

- Fomentar la competitividad y las oportunidades de desarrollo de productos, tecnologías y mercados de los sectores tradicionales, poniendo en valor los recursos del territorio y las producciones locales.
- Impulsar la innovación y la diversificación de los sectores estratégicos del territorio que facilite el acceso a los mercados y la creación de empleo
- Reforzar las estructuras empresariales, favorecer la cooperación, la conexión entre colectivos y la creación de redes
- Favorecer la ordenación territorial con criterios de accesibilidad, participativa y con un enfoque territorial.
- Poner en valor y facilitar el aprovechamiento de los recursos naturales como elemento válido para el desarrollo de los territorios rurales y propiciar su explotación bajo criterios de sostenibilidad.
- Propiciar la ecoeficiencia en la Administración, los servicios, el tejido empresarial y productivo y la ciudadanía, en general, del territorio, que derive en una mejora del comportamiento ambiental.
- Adaptar y mejorar las Infraestructuras del territorio, garantizando el desarrollo integral de éste.

- Asegurar un desarrollo equilibrado de los equipamientos y servicios básicos a la población, como cimientos de la sociedad de bienestar y factor clave para elevar la calidad de vida de nuestra ciudadanía.
- Desarrollar infraestructuras, servicios y equipamientos que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Mejorar el bienestar de la población rural, entendida como acumulación de aspectos relacionados con la viabilidad ambiental, económica, social y cultural que hacen atractivo al territorio y preservan la identidad local.
- Promover la integración y la cohesión social e impulsar la vertebración de la población que facilite la participación responsable.
- Desarrollar una Administración, accesible a la ciudadanía, adaptada al territorio y eficaz
- Propiciar los espacios de participación que permitan a la población rural tomar parte en las decisiones que van a condicionar el futuro de su territorio y desarrollar la capacidad local de cooperación y coordinación.
- Articular mecanismos de prevención, corrección y restauración que garanticen la ejecución de un plan estratégico sostenible desde la perspectiva económica ambiental y social.
- Mejorar la sostenibilidad ambiental de las actividades económicas y de la Administración.
- Favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar
- Promover la integración de la mujer en la vida social y laboral del territorio.
- Propiciar la innovación de la sociedad, la Administración y el tejido empresarial y productivo, participando y transformando el conocimiento en competitividad.
- Fomentar la sociedad del conocimiento y de las nuevas tecnologías como llave para el desarrollo productivo y social, promoviendo un dinamismo del territorio y reduciendo su marginalidad
- Favorecer el espíritu emprendedor e instrumentalizar los apoyos necesarios para que cualquier persona pueda llevar a cabo proyectos innovadores

- Preservar las señas de identidad del territorio como aspectos que definen su ruralidad y conforman la imagen del mismo. Código Genético del Territorio: patrimonio etnográfico, vino, caballo, colonización.
- Poner en valor los recursos patrimoniales, fortaleciendo la imagen del territorio, facilitando su uso y difusión a la población y redundando en la generación de un espacio atractivo
- Facilitar la permeabilidad con otros territorios que permita poner recursos en común que aporten ventajas competitivas y transfieran experiencias exitosas: Andalucía, España, Europa y Países Terceros
- Generar un clima de cooperación en el territorio, desarrollando las redes existentes y promoviendo el capital social.